

2.º Se fija la composición del Tribunal Calificador conforme a las Bases de la convocatoria, de acuerdo con los nombramientos propuestos por los distintos organismos y las facultades de designación de esta Alcaldía:

Presidente: El Sr. Alcalde y como sustituto el Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana.

Secretario: El Secretario General del Ayuntamiento y como suplente don Manuel Velasco Fernández, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Marbella.

Vocales: Don Rafael del Pozo Izquierdo, Oficial Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento y como suplente don Rafael Mora Cañizares, Suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Marbella.

Don Francisco Javier Hidalgo Caballero, en representación de la Consejería de Gobernación y como suplente doña Concepción Miranda Moreno.

Don Antonio Belón Cantos, en representación de la Junta de Personal y como suplente don Juan Sánchez Núñez.

Don Francisco Gil Millán, Sargento de la Policía Local de este Ayuntamiento y como suplente don Antonio Gil Haro.

Don José Ignacio Lavado Florido, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Estepona, como Técnico experto designado por la Alcaldía-Presidencia y como suplente doña Carmen López González, Oficial Jefe de la Policía Local de Almería.

Doña Carmen Martínez Morales, Subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Almería, como Técnico experto designado por la Alcaldía-Presidencia y como suplente don Joaquín Rueda Moñano, Suboficial Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Fuengirola.

3.º Se fija el comienzo de las pruebas selectivas de la fase de Oposición para el día 22.6.94 a las 9,00 horas en el Estadio Municipal.

Marbellá, 18 de mayo de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA

CORRECCION de errata al Anuncio. (PP. 1560/94). (BOJA núm. 80, de 1.6.94).

Advertida errata en el texto de la Disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación.

En la página 5.877, columna derecha, línea 51, donde dice «... a efectos de presentación de alegaciones en el plazo de quince días a contar desde...», debe decir «... a efectos de presentación de alegaciones en el plazo de un mes a contar desde...».

Sevilla, 9 de junio de 1994

COLEGIO LOS OLIVOS

ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 1602/94).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de don Francisco Luis Montes Pastrana expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del colegio Los Olivos.

Málaga, 9 de mayo de 1994.- El Director, Eusebio T. Perruca Clavo.

C.P. LA ZARZUELA

ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 1722/94).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de don Francisco Javier Ruiz de Rus expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.P. La Zarzuela.

Linares, 20 de mayo de 1994.- El Director, José María García Aguirre.

SDAD. COOP. AND. COOPERATIVA DEL CAMPO SAN JUAN BAUTISTA, MONTILLA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 1775/94).

Se convoca a los socios a Asamblea General de disolución, para el próximo día 23 de junio de 1994, a las 18 horas en 1.º convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda, en el domicilio social c/ Ortega, 23 de Montilla, con el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del balance final de liquidación.
2. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Montilla, 20 de mayo de 1994.- Los socios liquidadores, José de Latorre León DNI 30.780.847-Q, Francisco Espejo Raya DNI. 30.758.748-C, Antonio de Latorre Aguilar DNI. 29.948.774-Z.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63